



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

2012-2015

AMATITAN, JALISCO
¡DONDE TODO EMPEZÓ!

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Nuestra gente de Amatitán a depositado es esta administración que me honro presidir los trabajos y acciones de gobierno que hagan de nuestro pueblo, un municipio próspero y con imagen propia, donde la equidad y justicia sean pilares fundamentales.

Por ello, desde el primer día de nuestro mandato hemos dado prioridad para actualizar el Plan Municipal de Desarrollo para ser aplicado en el ejercicio 2012-2015, en el cual se le incluye la opinión de los ciudadanos y sus necesidades, traduciéndolas y transformándolas en proyectos viables, con mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Por tal motivo, es para mí una satisfacción presentar a todos los AMATITENSES el presente PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015, el cual ha sido formulado con una visión de futuro, cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación a 20 años, que hará de Amatitán el municipio que todos queremos.

Este Plan Municipal requerirá de la participación de las dependencias municipales y de la ciudadanía de nuestro municipio, para que en conjunto y de manera organizada, formar un frente común para impulsar y apoyar las iniciativas necesarias y solucionar los problemas de nuestro municipio.

En esta corresponsabilidad de gobierno y sociedad, se cristalizarán los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que esta administración aplicara las estrategias del referido Plan, buscando contribuir con el desarrollo de nuestra comunidad y sus habitantes.

ING. JAIME VILLALOBOS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

INDICE

- I. PRESENTACIÓN**
- II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**
 - a) **TOPONIMIA**
 - b) **RESEÑA HISTÓRICA**
 - c) **PERSONAJES ILUSTRES**
 - d) **ESCUDO DE ARMAS**
- III. DIAGNOSTICO BASICO MUNICIPAL**
 - e) **LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA**
 - f) **DELIMITACION**
 - g) **MEDIO FISICO**
 - h) **CONTAMINACION AMBIENTAL**
 - i) **DEMOGRAFIA**
 - j) **MIGRACION, MARGINACIÓN Y POBREZA**
 - k) **EDUCACIÓN**
 - l) **CULTURA**
 - m) **SALUD**
 - n) **VIVIENDA**
 - o) **PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN**
 - p) **COMERCIO**
 - q) **TURISMO**
 - r) **INDUSTRIA**
 - s) **SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA**
 - t) **BUEN GOBIERNO**
 - u) **JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA**
- IV. POTENCIALIDADES**
- V. MISION, VISION Y VALORES**
- VI. ESTRATEGIAS**

PRESENTACION

Para el ayuntamiento del municipio de Amatitán, Jalisco, es de su interés y propósito, contar con un instrumento de planeación acorde, eficaz y ágil, con el cual enfrentar los requerimientos y necesidades de sus habitantes, previstas a corto y mediano plazo, que empuje y mantenga el desarrollo municipal y alcance con ello una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de la participación de la Dirección de Planeación Municipal, la cual fungirá como eje de apoyo no solo de la Administración, sino de la sociedad organizada e interesada en participar activamente en la solución de los problemas que aquejan a nuestros ciudadanos.

De esta forma se logrará completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo importante e indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social, armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Amatitán en el aspecto social, institucional, económico, y de medio ambiente; como las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la autoridad.

ANTECEDENTES HISTORICOS

TIPOMANIA

El nombre Amatitán proviene de la palabra náhuatl *Amatítlan*, la cual es el resultado de la unión de los vocablos "*ámatl*" (de amate o papel), "*tl*" (eufónica) y "*tlan*" (entre); por lo tanto significa: "Junto a los Amates".

RESEÑA HISTORICA

Los primitivos pobladores eran descendientes de los aztecas, los cuales disputaron estas tierras con otros indígenas y se concentraron en el cerro del Chiquihuitillo. El cacique Teochican los expulsó y casi los exterminó en el mencionado cerro. Pertenecían al señorío de Etzatlán.

En 1530 arribó Cristóbal de Oñate con unos franciscanos que encabezaba Fray Juan Calero, también conocido por fray Juan de la Esperanza o del Espíritu Santo. Lo mataron los indios en la sierra entre Ameca y Etzatlán durante la Gran Rebelión el día 5 de julio de 1541. No obtuvieron fruto alguno por la rebeldía de los naturales, finalmente el virrey Antonio de Mendoza permaneció en Tequila hasta someterles destruyendo y combatiendo contra Diego Zacatecas, que encabezaba a los rebeldes.

Amatitán se inició con 15 familias aborígenes, 5 peninsulares, 2 religiosos y varios mexicas que hablaban diferentes lenguas. Dependían por Cédula Real de Tequila. Fueron dadas las siguientes medidas al poblado: del centro a los 4 puntos cardinales, 22 varas al oriente, 12 al poniente, 8 al norte y 22 al sur para dividir y asentar al pueblo.

Antes de constituirse en municipio perteneció al departamento de Tequila en el cantón de Ahualulco. La estadística de la Provincia de Guadalajara de 1823 ya menciona a Amatitán como ayuntamiento. Fue el 13 de marzo de 1837 cuando se erigió en municipio.

PERSONAJES ILUSTRES

Arturo Xavier González Santana: Músico. Desde pequeño recibió clases de solfeo por parte de su madre Eloísa Santana y con su padre, Avelino González, aprendió a tocar flauta, clarinete, saxofón, trombón de pistones y piano.

Siendo muy joven ocupó el puesto de Primer Cello de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara. Posteriormente, participó en la Orquesta Sinfónica de Xalapa y en 1953 fue designado director de la Banda del Estado. El músico, falleció el 7 de julio de 1981 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

En Amatitán, Jalisco, adquirió tres propiedades, ubicadas en la calle Abasolo 19, Herrera y Cairo 1 y 3 y un solar por la calle Capilla, en el antiguo barrio denominado “Barrio Alto”.

ESCUDO DE ARMAS



Las figuras que se detallan el escudo de armas se remontan al año de 1530, en las cuales se mezcla mito y rito, indio y conquista, religión, cultura y cultivo.

De reciente creación, el escudo fue elaborado por el señor Avelino Delgado Martínez, ganador del concurso de escudos realizado durante la semana cultural, realizada durante el mes de febrero, que sirvió de entrada al festejo del carnaval de 1990.

Este escudo, aprobado oficialmente por el H. Cabildo como escudo de armas del municipio de Amatitán, sería modificado por esta misma representación en el año de 1993, sustituyendo las nueve estrellas que representaban en el diseño original a las delegaciones municipales, por igual número de plantas de mezcal (agave azul tequilero), las que sin dejar de representar a las delegaciones simbolizan, también, la fuente primordial de la economía y trabajo municipal.

El Jimador es una alusión a la principal actividad industrial del municipio que es la producción del tequila, bebida de origen que es representativa de la cultura de Jalisco y de México; y es, a la vez, un homenaje a quienes se dedican a esta actividad que distingue al municipio por la calidad de su producción tequilera

La mazorca de maíz representa a la actividad agrícola que es otra fuente laboral fundamental en la economía del municipio.

La construcción religiosa es el Templo de la Inmaculada Concepción, que simboliza la religión católica que es profesada por la mayoría de los habitantes del municipio.

En el paisaje que representa el cerro de Amatitán en cuya cima se encuentra una cruz de aproximadamente 11 metros de altura; siendo una de las insignias de la Santa Cruz que existen en distintos puntos del municipio.

La huella humana es un homenaje a los franciscanos que llegaron a la región para evangelizar a sus pobladores. Estos misioneros llegaron encabezados por Juan Calero o Fray Juan de la Esperanza o del Espíritu Santo. El rostro de perfil que aparece en el flanco siniestro simboliza las raíces étnicas de los habitantes del municipio.

Las nueve plantas de agave de la bordura, representan a las principales poblaciones del municipio que son: Santiaguito, Villa de Cuerámbaro, Mesa de San Juan (hoy Agua Prieta) Chome, Rancho Viejo, Achio, La Conchilla, El Amarillo y Agua Fría. En la punta de la bordura, está inscrito el nombre del municipio y su fecha de fundación.

DIAGNOSTICO BASICO MUNICIPAL

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

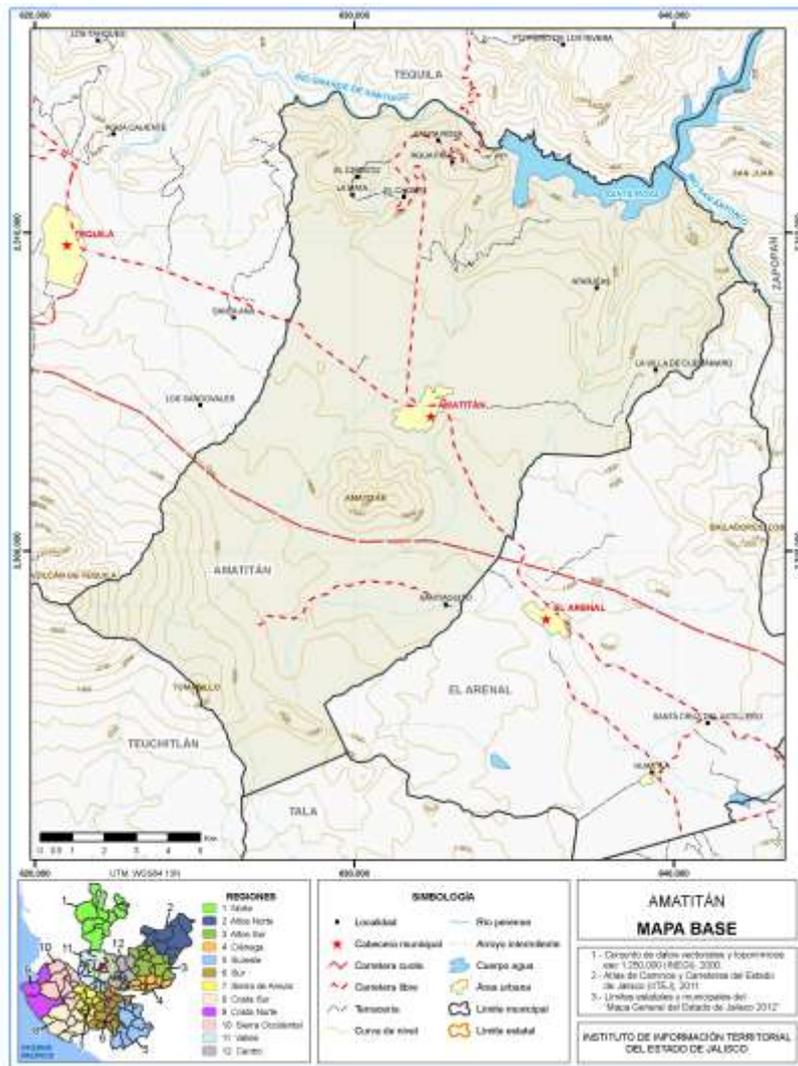
El municipio de Amatitán se localiza en la región central del estado de Jalisco, debido a que el municipio está formado por un valle localizado entre la cabecera y el río Santiago cuenta con alturas que van de los 700 metros a 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar; la cabecera municipal se localiza a una altura media de 1 mil 260 metros.

Amatitán está situado a 34 km al noroeste de Guadalajara, la capital de Jalisco. A una altura de 1,260 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas 20°42'30"; 20°55'15" latitud norte y 103°37'40"; 103°49'30" longitud oeste, forma parte de la región Valles colindando al Norte con el municipio de Tequila; al sur con Teuchitlán; al este con Zapopan y Arenal y al oeste con el municipio de Tequila.

DELIMITACION

El municipio tiene una superficie de 207.44 km²; limita al norte con los municipios de Tequila y Zapopan; al sur con los de Tala, Arenal y Teuchitlán; al este con Zapopan y Arenal y al oeste con Teuchitlán y Tequila.

En su demarcación política-territorial Amatitán pertenece al Distrito electoral 1 uno tanto en el ámbito federal y local, con cabecera distrital en ambos casos en el municipio de Colotlán, Jalisco e integrándose además los siguientes municipios: Ahualulco del Mercado, Bolaños, Chimaltitán, Colotlán, Cuquío, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacan Del Rio, Magdalena, Mezquitic, San Cristóbal De La Barranca, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Bolaños, Santa María de Los Ángeles, Tala, Tequila, Teuchitlán, Totatiche y Villa Guerro.



MEDIO FISICO

OROGRAFÍA

El municipio cuenta con un 60 por ciento de zonas planas, seguido por un 20 por ciento de zonas semi planas y un 20 por ciento de zonas accidentadas. Amatitán está formado por un valle localizado entre la cabecera y el río Santiago cuenta con alturas que van de los 700 metros a 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar; la cabecera municipal se localiza a una altura media de 1 mil 260 metros

HIDROGRAFÍA

El municipio pertenece a la cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, y con excepción del río Grande o Santiago y el río Arenal, no tiene corriente fluvial de importancia.

Los principales arroyos que cruzan el municipio son: El Amatitán, El Ganado, Las Pilas, Cualigayesca, La Pólvora, San Antonio y Las Víboras, los dos últimos son de caudal permanente durante la época de lluvias. Sus recursos hidrológicos se complementan con la presa de Santa Rosa, principal cuerpo de agua en el municipio.

CLIMATOLOGÍA

El clima es semi seco, con invierno y primavera secos, y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 26.1°C, con máxima de 31.9°C y mínima de 14.5°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y julio, contando con una precipitación media de los 951.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 5. Los vientos dominantes son en dirección del este.

VEGETACIÓN Y FLORA

En la región boscosa se encuentran especies como roble y pino; cuenta con aproximadamente 2 mil hectáreas de bosque, y en la zona de la barranca árboles frutales como mamey, mango, guamúchil, anona, pitayo, ciruela, lima, cafetales silvestres, guayabos, Nopal, Guaje, etc.

FAUNA

El tlacuache, la zorra, el coyote, el tejón, el zorrillo, el conejo, el venado, son algunas especies que pueblan esta región, además de existir algunos reptiles.

SUELOS

La composición de los suelos es de tipos predominantes luvisol Vértico y Crómico, con una textura fina en los primeros 30 centímetros del suelo. En la ribera del río Santiago hay suelos de tipos Feozem Háplico, con textura media y gruesa, con fragmentos de piedra en la superficie y cerca de ella; además existe en una

pequeña parte suelos de tipo Vertisol Pélico, con textura fina; en las faldas de la mesa de San Juan, los suelos son de tipo Regosol Éutrico, con textura media y gruesa.

El municipio tiene una superficie territorial de 20,744 Hectáreas, de las cuales 8,223 son utilizadas con fines agrícolas, 7,021 en la actividad pecuaria, 2,000 son de uso forestal, 120 son suelo urbano y 3,380 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 12,936 hectáreas es privada y otra de 7,808 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

CONTAMINACION AMBIENTAL

EROSION DEL SUELO

La erosión de los suelos en este municipio se presenta en forma moderada y es prácticamente en las zonas de bosque del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación sufrida en el cerro de Amatitán desde hace décadas y a la nula reforestación con plantas endémicas del lugar, aunado a esto los incendios forestales que se presentan cada año. En la zona de las barrancas se ha venido presentando la tala de árboles para la implementación de los cultivos de temporal (maíz) y la plantación de agave azul para la elaboración de tequila.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción sur de la cabecera municipal y es básicamente el espacio que ocupa el cerro de Amatitán.

DEFORESTACION

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave detectado en la superficie del cerro de Amatitán, ya que este funge como el principal captador de las aguas pluviales que abastecen los mantos freáticos de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina en un principio por el aprovechamiento de la madera seca que utilizaba como combustible para los hogares existentes en el municipio y en un segundo término por los incendios forestales en tiempos de estiaje o de secas. La falta de vigilancia de parte de las autoridades en su momento, el difícil acceso y su topografía, sumándose a esto la tala clandestina y la explotación irracional de los que por oficio se les llamaba

leñadores y que sea considerado aún en estos días como propiedad privada, dejan en total abandono y sobre explotación de sus propietarios.

CONTAMINACIÓN HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en mantos freáticos de manera dispersa debido a un sistema de drenaje obsoleto y a los residuos por fábricas ubicadas en la cabecera municipal. La falta de conciencia ecológica de la población que vive en los márgenes de los arroyos que cruzan la población al verter sobre su cauce las descargas sanitarias y desechos orgánicos (basura domestica) como la invasión al cuerpo lacustre por crecimiento urbano (arroyo **la arena o tenerías** ubicado al margen de la calle Emiliano Zapata y la Privada David Rosales y Ayón) son unas de las prácticas toleradas ante la falta de supervisión de la Dirección de Obras Publicas y de Desarrollo Urbano y Ecología.

Las zonas más afectadas se ubican en los causes pluviales naturales que cruzan la población, uno de ellos que tiene su origen en el denominado **Arroyo de los Barriles** que ingresa al municipio por la calle Herrera y Cairo, y a su paso se le une el cauce que se origina en el predio denominado **Chimulco**; y el que nace en la calle **Tatepozco** a la altura de donde se forma la colonia Ejidal “El cerrito” y que corre al margen de la calle Camichin. En el predio antiguamente denominado “La Polvora” surgen el arroyo denominado **La Arena y/o Tenerías** cuyo curso es por el fraccionamiento Jardines de la Cruz, y **“El Colorado”** que corre por el fraccionamiento Puerta del Sol y 5 de Mayo, entroncándose estos dos en la presita ubicada en la calle Emiliano Zapata y Capilla, para ingresar al municipio con rumbo al norte, entroncándose con los cauces antes enunciados en la calle Alfredo R. Plascencia y Calzada del Carmen; Estos arroyos al salir de la población se interceptan con el Arroyo El Arenal en el predio La Cofradía, para finalmente llegar a la barranca de Tecuane y la presa de Santa Rosa en el Rio Lerma Santiago.

RESIDUOS PELIGROSOS

En el municipio de Amatitán, no se da el caso de la generación de residuos sólidos peligrosos, ya que no existen instalaciones industriales bajo este concepto. Predomina la Industria tequilera, una granja avícola y una más porcícola de mediano tamaño, por lo que el entorno mínimo en el municipio.

Es importante señalar que la industria establecida en el municipio aún no ha cumplido con el compromiso de tratar sus aguas residuales dentro de la misma empresa, ni han podido consolidar un proyecto en conjunto con las demás factorías.

CONTAMINACION ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la quema de parcelas agrícolas, incendios de pastizales en la periferia de la cabecera municipal y en menor grado a las empresas establecidas en la población. Las zonas que se ven afectadas se ubican en la parte sur del municipio, en las Colonias de Lomas de la Cruz, donde por su cercanía al cerro de Amatitán y al estancamiento de las corrientes de aire, en su sentido poniente oriente. En la actualidad la contaminación atmosférica es estacionaria y se aprecia con los trabajos previos al temporal agrícola.

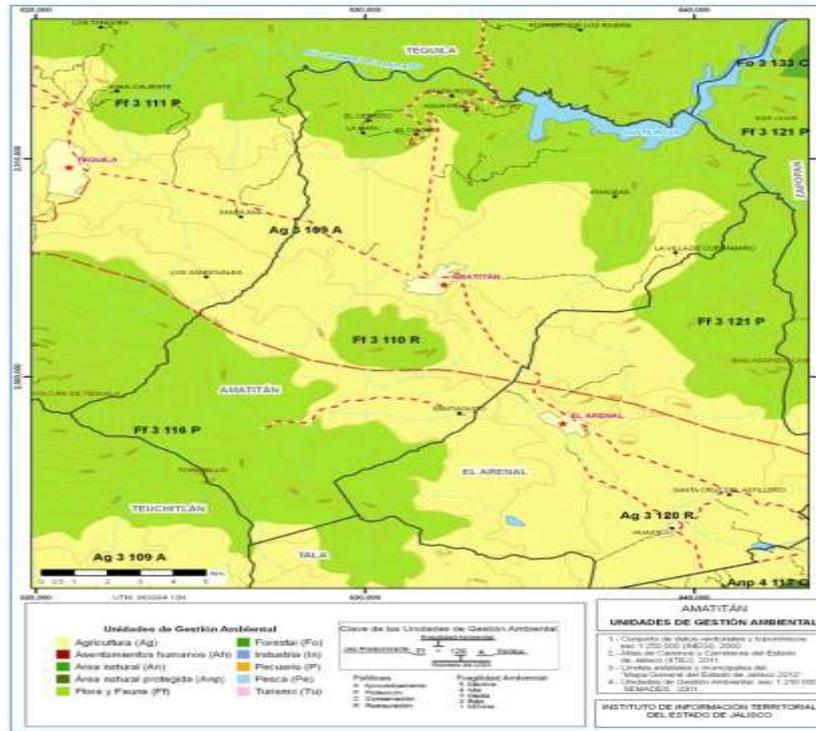
Años atrás, se daba el caso del incendio del basurero municipal, en forma repetitiva y durante todo el año; actualmente el terreno dedicado al confinamiento de la basura municipal ya no se destina para tal uso, se encuentra saneado y rehabilitado. Los desechos sólidos de origen doméstico del municipio se destinan al vertedero regional ubicado en la ciudad de Tequila, Jalisco, por lo que ya no se genera contaminación ambiental.

ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL

El ordenamiento ecológico se concibe como un proceso de planeación cuyo objetivo es encontrar un patrón de ocupación del territorio que maximice el consenso y minimice el conflicto entre los diferentes sectores sociales y las autoridades en una región. A través del proceso de ordenamiento ecológico se generan, instrumentan, evalúan y, en su caso, modifican las políticas ambientales con las que se busca lograr un mejor balance entre las actividades productivas y la protección al ambiente.

<http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Paginas/OrdenamientoEcol%C3%B3gico.aspx>

De acuerdo al documento técnico territorial emitido por la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, en Amatitán se encuentran 6 **Unidades de Gestión Ambiental (UGA's)** de las cuales 2 dos cuentan con una política de territorial de **aprovechamiento**; 3 tres de **protección** y una de **restauración**.



http://sieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/Amatitan_UGAS.jpg

RIESGOS MUNICIPALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son por riesgo del desbordamiento de los arroyos pluviales que cruzan la cabecera municipal, ya por la falta de desazolve, invasiones y obstrucciones en su caso por las construcciones urbanas y la acumulación de basura, un caso tangible se ubica en el vaso natural en el área conocida como la presita, donde se unen los caudales de los **arroyos La Pólvera y El Colorado**, al que se agrega el agua de lluvias de las bocas de tormenta de las calles Nebulosa y la prolongación Emiliano Zapata o Camino al Cerro.

En la zona de la barranca de Achio se presentó un fenómeno geológico-hidrometeorológicos (deslizamiento de ladera) en la Delegación municipal denominada Agua Fría y la Quebradora. Este fenómeno ha sido supervisado por la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado y con el apoyo de las dependencias estatales se ha estado trabajando en la reparación de los daños, reubicación de familias afectadas y el monitoreo de las zonas aledañas por la posible presencia y reincidencia de dicho fenómeno.

DEMOGRAFIA

El municipio de Amatitán de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 14,648 catorce mil seiscientos cuarenta y ocho habitantes y se componen de 7,273 hombres que representan el 49.65 % del total, y de 7,375 mujeres que representan un 50.34 %.

La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 1.87 %, con un crecimiento absoluto de 1,213 habitantes.

La estructura poblacional por grupos de edad se distribuye de la siguiente manera:

| ESTRUCTURA POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD | | |
|---|-----------|------------|
| Años | Cantidad | Porcentaje |
| De 0 a 14 | 4,771.00 | 32.57% |
| De 15 a 19 | 1,549.00 | 10.58% |
| De 20 a 39 | 4,421.00 | 30.18% |
| De 40 a mas | 3,907.00 | 26.67% |
| Total | 14,648.00 | 100.00% |

Fuente: Elaborado con base a INEGI, Censo 2010

El municipio en el 2010 contaba con 32 localidades, siendo la cabecera municipal la más poblada con 11,006 personas, y representa el 75.1 por ciento de la población. Le sigue Santiaguito con el 9.0 por ciento, la Cantera con el 3.2 por ciento, La Villa de Cuerambaro con el 1.7 por ciento y Tepetates con el 1.6 por ciento del total municipal

Población por Sexo, porcentaje en el Municipio

| Clave | No | Municipio/Localidad | Censo de Poblacion 2010 | | | |
|-------|----|------------------------|-------------------------|----------------------------|---------|---------|
| | | | Total | Porcentaje en el municipio | Hombres | Mujeres |
| | | 005 AMATITAN | 14,648 | 100 | 7,273 | 7,375 |
| 0001 | 1 | AMATITAN | 11,006 | 75.1 | 5,426 | 5,580 |
| 0031 | 2 | SANTIAGUITO | 1,321 | 9 | 685 | 636 |
| 0074 | 3 | LA CANTERA | 474 | 3.2 | 233 | 241 |
| 0039 | 4 | LA VILLA DE CUERAMBARO | 244 | 1.7 | 116 | 128 |
| 0035 | 5 | TEPETATES | 238 | 1.6 | 118 | 120 |

Fuente: Elaborada por el Consejo Estatal de Población y Vivienda con base a INEGI, Censos y conteos nacionales 2000-2010

MIGRACION, MARGINACIÓN Y POBREZA

INTENSIDAD MIGRATORIA

Los indicadores de este índice señalan que en Amatitán tiene un grado de intensidad migratoria **MEDIO**, el **4.15 por ciento** de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un **2.06 por ciento** de viviendas de emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior (2005-2010), y **el 1.63 por ciento** se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el **3.90 por ciento** de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior. Amatitán ocupa en el contexto estatal el número 103 y en el nacional el 1,037.

MARGINACIÓN

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda CONAPO y con base a los resultados del censo 2010, AMATITAN se encuentra clasificado con un **índice de marginación BAJO** y ocupa la posición número **106** a nivel estatal. La mayoría de las carencias están por debajo del promedio regional, destaca que el **33.4 por ciento** de la población no gana ni dos salarios mínimos y que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al **22.2 por ciento**.

En cuanto al índice de desarrollo humano 2005 IDH, Amatitán se clasifica en **ALTO** situándolo a nivel estatal en el lugar número **753**.

POBREZA

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en **condiciones de pobreza alimentaria**¹ es del **18.1 por ciento**, en condiciones de **pobreza de capacidades 25.4 por ciento** y en situación de **pobreza de patrimonio 49.0 por ciento**.

En Amatitán el **46.1 por ciento** de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir **6 mil 732 personas** comparten esta situación en el municipio, así

La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

mismo el 30.8 por ciento (4,492 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 18.3 por ciento es vulnerable por ingresos y 14.7 por ciento es no pobre y no vulnerable. Es importante agregar que solo el 3.2 por ciento de Amatlán presentó pobreza extrema, es decir 472 personas, y un 42.9 por ciento en pobreza moderada (6,261 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 56.8 por ciento, que en términos absolutos se trata de 8 mil 283 habitantes. La carencia que menos porcentaje presentó fue la de carencia en calidad y espacios de la vivienda, con el 5.4 por ciento. (tabla 4; pobreza multidimensional Amatlán 2010. COEPO)

EDUCACIÓN

INFRAESTRUCTURA

La Secretaría de Educación Jalisco señala que la infraestructura educativa de Amatlán, está integrada por 15 quince centros educativos de nivel preescolar atendidos por 36 treinta y seis docentes; 13 trece primarias atendidas por 73 docentes, 4 secundarias de las cuales 3 son telesecundarias con 23 profesores, 1 una escuela de nivel medio superior, una Centro de atención Múltiple CAM, un Centro de Capacitación para el Trabajo “IDEFT”, un modulo MEIPE en el que se imparte una maestría para docentes del magisterio.

| NIVEL PREESCOLARES EN AMATITAN, JALISCO | | | | | |
|---|------------------|------------|--------------------|------------|---------------------|
| Nombre | Tipo | Nivel | Sub-nivel | Turno | Lugar |
| ALFREDO R PLASCENCIA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| ALFREDO RAMON PLASCENCIA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | VESPERTINO | AMATITAN |
| EL AMARILLO | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR CONAFE | MATUTINO | EL AMARILLO |
| ELISA L DE GUEVARA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | VILLA DE CUERAMBARO |
| EMILIANO ZAPATA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR CONAFE | MATUTINO | EL CERRITO |
| FRANCISCO MARQUEZ | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| IGNACIO ZARAGOZA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| LA CANTERA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR CONAFE | MATUTINO | AMATITAN |
| LA MATA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR CONAFE | MATUTINO | LA MATA |
| MANUEL AVILA CAMACHO | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| MANUEL M PONCE | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| MESA DE SAN JUAN | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR CONAFE | MATUTINO | MESA DE SAN JUAN |
| MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | AGUA FRIA |
| MOCTEZUMA | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | SANTIAGUITO |
| QUETZALCOATL | EDUCACION BASICA | PREESCOLAR | PREESCOLAR GENERAL | MATUTINO | CHOME |

| NIVEL PRIMARIA EN AMATITAN, JALISCO | | | | | |
|--|------------------|----------|------------------|------------|------------------|
| Nombre | Tipo | Nivel | Sub-nivel | Turno | Lugar |
| ADOLFO LOPEZ MATEOS | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | MESA DE SAN JUAN |
| ALFREDO R PLASCENCIA | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| EMILIANO ZAPATA | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | LA MATA |
| GABRIELA MISTRAL | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| LAZARO CARDENAS DEL RIO | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | LAVILLA |
| LEONA VICARIO | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| MANUEL DE SAN JUAN C NAJERA | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | VESPERTINO | AMATITAN |
| MANUEL LOPEZ COTILLA | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | CHOME |
| PATRIA | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | SANTIAGUITO |
| PEDRO OGAZON | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | SANTA ROSA |
| SINDICATO NAL DE TRABAJADORES DE LA EDUC | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | MATUTINO | AMATITAN |
| SINDICATO NAL DE TRABAJADORES DE LA EDUC | EDUCACION BASICA | PRIMARIA | PRIMARIA GENERAL | VESPERTINO | AMATITAN |

| NIVEL SECUNDARIA EN AMATITAN, JALISCO | | | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|------------------------|------------|-------------|
| Nombre | Tipo | Nivel | Sub-nivel | Turno | Lugar |
| AGUA PRIETA | EDUCACION BASICA | SECUNDARIA | SECUNDARIA COMUNITARIA | MATUTINO | AGUA PRIETA |
| ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 12 | EDUCACION BASICA | SECUNDARIA | SECUNDARIA TECNICA | MATUTINO | AMATITAN |
| ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 12 | EDUCACION BASICA | SECUNDARIA | SECUNDARIA TECNICA | VESPERTINO | AMATITAN |
| JAIME TORRES BODET | EDUCACION BASICA | SECUNDARIA | TELESECUNDARIA | MATUTINO | SANTIAGUITO |
| JOSE CLEMENTE OROZCO | EDUCACION BASICA | SECUNDARIA | TELESECUNDARIA | MATUTINO | LA VILLA |
| LAZARO CARDENAS DEL RIO | EDUCACION BASICA | SECUNDARIA | TELESECUNDARIA | MATUTINO | CHOME |

| NIVEL BACHILLERATO EN AMATITAN, JALISCO | | | | | |
|---|--------------------------|--------------|----------------------|------------|----------|
| Nombre | Tipo | Nivel | Sub-nivel | Turno | Lugar |
| MODULO AMATITAN (TEQUILA) | EDUCACION MEDIA SUPERIOR | BACHILLERATO | BACHILLERATO TECNICO | MATUTINO | AMATITAN |
| MODULO AMATITAN (TEQUILA) | EDUCACION MEDIA SUPERIOR | BACHILLERATO | BACHILLERATO TECNICO | VESPERTINO | AMATITAN |
| MODULO AMATITAN (TEQUILA) | EDUCACION MEDIA SUPERIOR | BACHILLERATO | BACHILLERATO GENERAL | VESPERTINO | AMATITAN |

| CENTROS DE CAPACITACIÓN EN AMATITAN, JALISCO | | | | | |
|--|----------------------|-----------------|-------------------|---------------|----------|
| IDEFT 14 | CAPACITACION TRABAJO | P. C. P/TRABAJO | FORMACION TRABAJO | P. MATUTINO | AMATITAN |
| IDEFT 14 | CAPACITACION TRABAJO | P. C. P/TRABAJO | FORMACION TRABAJO | P. VESPERTINO | AMATITAN |
| IDEFT 14 | CAPACITACION TRABAJO | P. C. P/TRABAJO | FORMACION TRABAJO | P. NOCTURNO | AMATITAN |

| POSGRADOS EN AMATITAN, JALISCO | | | | | |
|--------------------------------|--------------------|---------------|---------------|----------|----------|
| SEDE DE LA MEIPE EN AMATITAN | EDUCACION SUPERIOR | POSGRADO S.A. | MAESTRIA S.A. | MATUTINO | AMATITAN |

| CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN AMATITAN, JALISCO | | | | | |
|--|--------------------|-----|-----|----------|----------|
| CENTRO DE ATENCION MULTIPLE AMATITAN | EDUCACION ESPECIAL | CAM | CAM | MATUTINO | AMATITAN |

COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2007-2008 y 2009-2010 se puede observar en el siguiente cuadro

| COBERTURA EDUCATIVA EN AMATITAN, JALISCO POR AÑO | | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|
| Nivel Escolar | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Valor Actual |
| Preescolar 3- 5 años | 62.86 | 62.86 | 59.52 | ---- | 59.61 | 59.61 |
| Primaria 6- 12 años | 94.94 | 94.94 | 94.82 | 93.15 | 91.18 | 91.18 |
| Secundaria | 73.71 | 73.71 | 70.18 | 89.91 | 100 | 100 |

FUENTE: TABLERO DE INDICADORES SEPLAN <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos (Secundaria) otros decrecen significativamente.

REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

De acuerdo a los indicadores publicados por la Secretaría de Planeación en el Tablero de Desarrollo de Jalisco (Tablin) en el esquema de Educación se muestra el comportamiento y análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio de Amatitán y los otros municipios del Estado de Jalisco.

REPROBACIÓN: Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. En el año 2008 y 2009 en el nivel escolar de Primaria se mantuvo uniforme, resaltándose en el año 2010 un significativo incremento, para después bajar notablemente y mantenerse en un 2.31 por ciento en el año 2012. En lo que respecta a la secundaria el porcentaje de reprobación es mucho mayor al del que se presenta en la Primaria; pero con una tendencia a disminuir y quedar en un 4.16 por ciento.

| PORCENTAJE DE REPROBACIÓN ESCOLAR EN AMATITAN | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|
| Nivel Escolar | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Valor Actual |
| Primaria | 2.96 | 2.96 | 3.49 | 2.24 | 2.31 | 2.31 |
| Secundaria | 6.45 | 6.45 | 5.58 | 6.74 | 4.16 | 4.16 |

FUENTE: TABLERO DE INDICADORES SEPLAN <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

DESERCIÓN: El porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios es ligeramente bajo en la primaria con relación al que se manifiesta en la secundaria, ya que no rebasa el 1.4 por ciento en los últimos cinco años. En cambio la deserción en la secundaria guarda una similitud al porcentaje de reprobados en este nivel de estudios; por lo que se puede interpretar que la deserción del alumno en la secundaria se debe a la incursión de este, al mercado laboral informal o de campo.

| PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR EN AMATITAN | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|
| Nivel Escolar | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Valor Actual |
| Primaria | 1.03 | 1.03 | 1.27 | 1.32 | 1.4 | 1.4 |
| Secundaria | 6.55 | 6.55 | 4.61 | 2.77 | 4.05 | 4.05 |

FUENTE: TABLERO DE INDICADORES SEPLAN <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

EFICIENCIA TERMINAL: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido; en Amatitán, la eficiencia terminal se a mantenido en los últimos 5 años ligeramente superior al 90 por ciento. En Secundaria baja con relación a la primaria pero la tendencia es positiva.

| EFICIENCIA TERMINAL EDUCATIVA EN AMATITAN, JALISCO POR AÑO | | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|
| Nivel Escolar | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Valor Actual |
| Primaria | 91.52 | 91.52 | 91.98 | 95.25 | 90.93 | 90.93 |
| Secundaria | 86.27 | 86.27 | 88.81 | 85.07 | 89.05 | 89.05 |

FUENTE: TABLERO DE INDICADORES SEPLAN <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

NIVEL DE LOGRO ACADÉMICO: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. La eficiencia terminal media superior arroja un 70.77 por ciento en el municipio de Amatitán para el año 2012, indicador que es cercano a la meta establecida para el año 2013 de un 70.82 por ciento a nivel estatal. Por otro lado contrasta con el índice de Reprobación el cual en el año 2010 marca un 8.85 por ciento, y su tendencia es a incrementarse y quedar actualmente en 15.62 por ciento, cifra poco alentadora que se debe cuidar y observar para ver si mantiene el crecimiento y aplicar una medida correctiva.

PROBLEMÁTICA

La capacidad de los centros educativos del nivel de primaria ubicados en la cabecera municipal está por alcanzar el nivel máximo y con excepción de la Primaria Gabriela Mistral, ya no cuentan con un espacio físico para la construcción de aulas y el equipamiento de las mismas.

En el nivel de secundaria existe un solo plantel educativo (Escuela Secundaria Técnica numero 12) el cual es utilizado en el turno matutino y vespertino, pero su capacidad esta ya rebasada.

El jardín de niños ubicado en la delegación Agua Fría, no está en funcionamiento y es necesaria su reubicación, ya que se encuentra en una zona de riesgo por el deslizamiento de ladera que se presento en el mes de Septiembre del 2010 y a la fecha aún no se a construido la nueva instalación.

Es necesaria la adquisición de terreno para el establecimiento de nuevos centros escolares, los que pudiesen ser empleados para educación de preescolar, primaria y preferentemente secundaria.

<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/buscar?palabra=&temald=4&conceptold=&ejeld=&programald=&subprogramald=&nivellid=&dependenciald=&offset=10&max=10>

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con graves limitaciones de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son: una casa de la cultura poco aprovechada y pendiente de terminar su construcción y equipamiento; y la Plaza de Armas en la cual se instala un entarimado para el desarrollo de actividades culturales.

En la casa de la cultura se imparten talleres que se gestionan con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y en algunos casos se instalan toldos en la plaza de armas para el desarrollo de exposiciones o eventos intinerantes.

LEYENDAS

Como en todo pueblo existen leyendas propias, como es el caso de que en el cerro del Chiquihuitillo ubicado al sur de la cabecera municipal, se dice que es un Dragón dormido y que su cola esta debajo de la Cruz Atrial del Templo, y que algún día despertará.

Existe otra leyenda de un personaje al que se le llamaba “Chino Cardona” el cual se dedicaba a robar a los que transitaban por el camino Real a Tequila. Todo lo que robaba lo dejaba enterrado en lugares que solo él conocía, a su muerte muchos han buscado encontrar dichos entierros de dinero, y a la fecha hay quien no descansa en el intento.

TRADICIONES Y COSTUMBRES Y MÚSICA

En las festividades religiosas resaltan con la presencia de Danzantes y los llamados viejos de la Danza; estos últimos son personas que se disfrazan con ropa sobre la cual cosen tiras de tela adornadas con corcholatas o cualquier objeto de peso ligero que produzca ruido al momento de realizar el baile en conjunto de los Danzantes. Se cubren la cara con máscaras para cubrir su identidad, y cumplir en secreto el pago de la manda por un favor recibido. La festividad que más personas convoca es la del Señor de la Ascensión, patrón de Amatitán y de sus hijos ausentes.

Actualmente existen Danzas las cuales están a cargo de Camilo de Haro, Rubén Plascencia Gallo, afinar este dato; todas integradas por los habitantes de Amatitán e hijos ausentes.

En el carnaval es una tradición el Toque de la Chirimía por la madrugada recorriendo las calles del pueblo.

SALUD

COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Amatitán cuenta con una población total de **14,648** habitantes, el **75.40** por ciento de ésta tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la Secretaría de Salud y por la medicina particular.

| Población total según derechohabencia a servicios de salud por sexo, 2010 AMATITAN, JALISCO | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|--------------------------------|-------|--------|-------------------|--|-------------------------|---------------------|-------|--------------------|-----------------|
| | Población total | Condición de derechohabencia | | | | | | | | No derechohabiente | No especificado |
| | | Derechohabiente ⁽¹⁾ | | | | | | | | | |
| | | Total | IMSS | ISSSTE | ISSSTE estatal(2) | Seguro popular o para una nueva generación | Pemex, Defensa o Marina | Institución privada | Otras | | |
| Hombres | 7,273 | 5,382 | 2,648 | 200 | 20 | 1,936 | 4 | 28 | 622 | 1,879 | 12 |
| Mujeres | 7,375 | 5,664 | 2,581 | 226 | 16 | 2,285 | 8 | 23 | 599 | 1,687 | 24 |
| Total | 14,648 | 11,046 | 5,229 | 426 | 36 | 4,221 | 12 | 51 | 1,221 | 3,566 | 36 |

DISCAPACIDAD

Del número total de habitantes que habita en el municipio, 479 personas presentan alguna discapacidad; Los principales tipos de discapacidad son: *Motriz* con 295, *Visual* con 96, *Auditiva* con 45 y *Mental* con 43. Esta condición especial representa un 3.27 por ciento de personas que tienen esta condición especial, con relación al total de la población de Amatitán.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 4 Unidades médicas, una ubicada en la cabecera municipal y el resto en la Delegaciones de Santiaguito, Villa de Cuernavaca y Chome, todas a cargo de la Secretaría de Salud del Estado. Por la calle San José Obrero se ultiman detalles para el funcionamiento de una Unidad nueva que igualmente estará bajo el cargo de esta dependencia estatal.

Por la carretera internacional se encuentra en funcionamiento (en forma provisional) de un puesto de socorro de La Cruz Roja; cuyas instalaciones definitivas se ubicarán en la calle Prolongación Aurelio López, cuya construcción se encuentra terminada y su funcionamiento es una vez que se concluya con los trámites administrativos con la benemérita institución.

Para los derechohabientes del IMSS acuden a la Unidad Médica ubicada en la calle Nebulosa esquina con Asteroide.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 14 personas entre enfermeras y médicos. De acuerdo a estas cifras, se cuenta con una persona por cada 1,005 habitantes.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para el 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son Diabetes Mellitus (DM), Cáncer Cervico Uterino (CCU) y Cáncer de Mama (CM). De acuerdo a las estadísticas del INEGI en el 2011 se registraron 89 defunciones (49 hombres y 40 mujeres) en el municipio de Amatitán. Por otro lado el registro de

nacimiento en este mismo año alcanzo la cifra 194 hombres y 167 mujeres para un total de 361 nacimientos.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2008 – 2012 ha presentado un decremento. Para el año 2009 la tasa municipal fue del 12.29 por ciento defunciones por cada mil nacidos vivos registrados.

Para el año 2012 la tasa fue de 2.22 % en comparación al año 2008.

PROBLEMÁTICA

El municipio presenta grandes problemas en el sector salud por la insuficiencia de infraestructura y de personal médico, ya que en el caso de las instalaciones de Salubridad se atienden a los inscritos en el Seguro Popular, como de aquellas personas que carecen de recursos económicos y que acuden a recibir atención médica.

Las unidades médicas son de primer contacto, por lo que para la atención de partos, cirugías mayores son derivados a los hospitales ubicados en la ciudad de Magdalena, Tala, Tlajomulco y Guadalajara; siendo esta la principal causa de que los habitantes reciban atención tardía y afectando su economía.

Es de destacar que tanto los asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, como los del Sector Salud se quejan del mal servicio y trato de los operarios de dichos servicios.

En la Delegación Agua Fría se construyo un espacio para la operación de un centro de salud, el cual a la fecha no ha operado por falta de un medico que esté a cargo del mismo.

Es indispensable garantizar el de que las Delegaciones de Santiaguito, Chome y la Villa de Cuernábaro siempre cuenten con un medico permanente y en especial los fines de semana. Para el caso de la delegación Agua Prieta ubicada en la barranca de Tecuane, es necesario capacitarles con un curso de primeros auxilios, como el de habilitar un espacio para recibir atención médica.

Las picaduras de alacrán son constantes en esta zona rural, y el traslado a la cabecera municipal se ve afectado por la falta de vehículo propio y la distancia que existe entre estos dos puntos.

espera que con la operación de las nuevas instalaciones de la Secretaria de Salud ubicadas en la calle San José Obrero, en la colonia Poso Santo, se logre mejorar la atención de los asegurados y de los que por su condición económica no tengan

acceso a un médico particular; así como de que la sociedad tenga cultura de prevención, cuidado en sus hábitos alimenticios y la práctica del deporte como medida que contrarreste los daños a su organismo.

VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Amatitán cuenta con un total de 3,454 viviendas particulares habitadas, el promedio municipal de habitantes por vivienda es el **4.2%** ligeramente superior al promedio estatal (**4%**).

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 4 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el **96.98 %**, superior a la media estatal de **93.4%** y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje, el municipio en el mismo periodo alcanzó el **96.93 %**, situándose por encima de la media estatal que es de un **94.66%**. En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del **98.52%** que lo ubica por debajo de la media estatal de un **99.1%**.

Este municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual se está ubicada en la parte norte de la cabecera, en el predio conocido como Las Juntas, punto en el cual capta el caudal de las aguas de los arroyos que atraviesan la población.

PROBLEMÁTICA

En lo que respecta a la vivienda, la principal problemática es la certeza jurídica de la propiedad, ya que abundan los asentamientos irregulares en la periferia de la cabecera municipal (Jardines y Lomas de la Cruz; Cantera, Godoy, San Pedro; y Colonia Ejidal). Dichos asentamientos humanos demandan los servicios básicos pero no contribuyen del todo al gasto que se genera por el mantenimiento de redes

y bombeo de agua, pago de alumbrado público y recolección de basura. Aún así, la disponibilidad de la prestación de los servicios se encuentra a la media estatal, solo que a este paso, los costos generados para mantener este nivel de servicio consumirán cada vez en mayor porcentaje el presupuesto anual del municipio.

Aplicando los programas gubernamentales para la regularización de los asentamientos humanos, puede lograr la captación de impuestos por concepto de impuesto predial, negocios jurídicos, asignación de nomenclatura, permisos de construcción, etc, que vendrían a mejorar los ingresos propios y una mejor clasificación para la asignación de las participaciones gubernamentales.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 36.84 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 del personal ocupado el 26.59 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 34.24 % en el sector secundario y el 35.32 % se ubicó en el sector terciario (servicios).

PRODUCCION AGRICOLA

El municipio de Amatitán cuenta con una extensión de 20,744 hectáreas, de ellas el 36.94 % son utilizadas con fines agrícolas; un 33.84% en la actividad pecuaria; un 16.29% son de uso forestal y el 37.63 % son de suelo urbano.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: Agave Azul, Maíz para grano, Sorgo, Mango, Ciruela, Cacahuete y Calabacita; destacando notoriamente el cultivo de Agave, por ser materia prima para la elaboración de Tequila, y recientemente en la producción de miel de agave e inulina, artículos con gran demanda en el mercado internacional.

PRODUCCIÓN PECUARIA

| Producción pecuaria de ganado en pie en Amatitán | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|--|
| Producto/especie | Producción (toneladas) 2007 | Producción (toneladas) 2008 | Producción (toneladas) 2009 | Producción (toneladas) 2010 | Producción (toneladas) 2011 | Valor de la producción (miles de pesos) 2007 | Valor de la producción (miles de pesos) 2008 | Valor de la producción (miles de pesos) 2009 | Valor de la producción (miles de pesos) 2010 | Valor de la producción (miles de pesos) 2011 |
| Ganado en pie de bovino | 823.16 | 582.6 | 798.64 | 557.73 | 670.92 | 11,987.93 | 9,752.00 | 16,836.98 | 10,085.36 | 12,260.23 |
| Ganado en pie de porcino | 100.39 | 104.7 | 237.37 | 189.57 | 220.59 | 3,897.30 | 3,300.99 | 4,641.62 | 1,653.84 | 1,310.77 |
| Ganado en pie de ovino | 13.2 | 12.54 | 15.3 | 16.73 | 22.06 | 469.3 | 355.31 | 321.26 | 236.85 | 232.05 |
| Ganado en pie de caprino | 9.17 | 7.64 | 11.86 | 15.5 | 18.04 | 376.15 | 325.5 | 219.7 | 152.74 | 173.18 |
| Ganado en pie de ave | 135.66 | 124.51 | 117.13 | 142.45 | 144.01 | 2,454.95 | 2,365.66 | 1,923.47 | 1,743.82 | 1,747.11 |
| Totales | | | | | | | | | | |

Fuente: <http://www.oidrus-jalisco.gob.mx:8040/oidrus-jalisco/index.php>

| Producción pecuaria de ganado en canal en Amatitán | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|--|
| Producto/especie | Producción (toneladas) 2007 | Producción (toneladas) 2008 | Producción (toneladas) 2009 | Producción (toneladas) 2010 | Producción (toneladas) 2011 | Valor de la producción (miles de pesos) 2006 | Valor de la producción (miles de pesos) 2007 | Valor de la producción (miles de pesos) 2008 | Valor de la producción (miles de pesos) 2009 | Valor de la producción (miles de pesos) 2010 |
| Carne en canal de bovino | 439.94 | 308.14 | 413.09 | 287.33 | 346.04 | 14,073.80 | 10,572.64 | 15,121.20 | 10,315.74 | 12,759.65 |
| Carne en canal de porcino | 78.56 | 83.04 | 186.79 | 147.97 | 172.21 | 2,236.16 | 2,422.97 | 6,204.54 | 5,135.87 | 6,218.41 |
| Carne en canal de ovino | 6.82 | 6.37 | 7.96 | 8.7 | 11.22 | 294.22 | 290.3 | 381.98 | 409.5 | 546.02 |
| Carne en canal de caprino | 4.73 | 3.79 | 6.16 | 8.02 | 9.34 | 447.93 | 350 | 163.87 | 202.16 | 144.93 |
| carne de ave | 107.95 | 100.48 | 92.83 | 113.48 | 115.47 | 469.3 | 355.31 | 321.26 | 236.85 | 232.05 |
| Totales | | | | | | | | | | |

Fuente: <http://www.oidrus-jalisco.gob.mx:8040/oidrus-jalisco/index.php>

| Producción de subproductos pecuarios Amatitán | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|--|
| Producto/especie | Producción (toneladas) 2007 | Producción (toneladas) 2008 | Producción (toneladas) 2009 | Producción (toneladas) 2010 | Producción (toneladas) 2011 | Valor de la producción (miles de pesos) 2007 | Valor de la producción (miles de pesos) 2008 | Valor de la producción (miles de pesos) 2009 | Valor de la producción (miles de pesos) 2010 | Valor de la producción (miles de pesos) 2011 |
| Leche de bovino | 3,724.08 | 3,595.49 | 3,617.21 | 4,181.60 | 4,553.12 | 18,629.39 | 21,038.21 | 24,660.71 | 28,384.87 | 31,099.35 |
| Leche de caprino | N/D | N/D | N/D | 16.92 | 27.39 | N/D | N/D | N/D | 98.6 | 148.86 |
| Huevo para plato | 32.81 | 18.19 | 40.05 | 18.55 | 53.26 | 332.48 | 530.03 | 449.95 | 688.71 | 768.96 |
| Miel | 4.9 | 9.09 | 8.96 | 8.55 | 8.48 | 135.51 | 290.85 | 286.66 | 379.81 | 366.94 |
| Totales | | | | | | | | | | |

Fuente: <http://www.oidrus-jalisco.gob.mx:8040/oidrus-jalisco/index.php>

PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO

El constante incremento en los costos de los insumos y materias primas destinadas para las actividades agrícolas y pecuarias, aunados a la ausencia de inversión en la tecnificación y los costos de mantenimiento, dificultan notablemente que estas actividades generen utilidades, que les permitan por un lado la reinversión de capital y por otro lado mejorar la calidad de vida de los productores.

La agricultura y ganadería son actividades que se debe de complementar para aprovechar los sub productos (elotes, calabacitas, lecha, queso, crema) para el autoconsumo familiar como complemento al gasto familiar. Se convierten en una inversión de tiempo y recursos propios, para cultivar su tierra en la producción de granos y forrajes que serán destinados como materia prima del ganado de su propiedad. Con esta cadena de producción se autoabastece a un costo de oportunidad, ya que se destina la mayor parte de la producción de granos y forrajes para autoconsumo del ganado y solo una pequeña porción para la venta y obtención de recursos económicos para contribuir al gasto familiar.

El ciclo de producción se cierra con la venta del ganado principalmente en pie y quienes amplían la cadena de producción (muy pocos) lo hacen en canal a través de un local comercial propio (carnicería). Es en este momento en que se cristaliza la capitalización del productor, la que de igual forma está a expensas del precio de mercado que rija al momento de la venta.

Las áreas de oportunidad para los productores agropecuarios se deben de basar en la organización a través de cooperativas o grupos similares, donde se generen fuentes de auto empleo para sus agremiados y obtener en conjunto un mayor producción de granos y forrajes y por consiguiente un mayor número de animales para su cría, engorda y venta, obteniendo un mejor margen de utilidad, la venta de sub productos que demande el mercado de consumo en forma constante y sobre todo un nivel de competitividad que le dé sentido a estas actividades de campo.

COMERCIO

A excepción de la industria tequilera, el comercio se orienta, principalmente, a la venta de productos perecederos y de consumo domestico, en los que se encuentran los de primera y segunda necesidad, como son: alimentos, calzado, vestido; muebles para el hogar a poca escala y artículos para las reparaciones menores y de auto construcción que se venden en ferreterías de la localidad.

En lo referente a servicios de abasto al consumo popular, esta necesidad es cubierta por tiendas de abarrotes que venden alimentos y bebidas, así como por un mercado público que cuenta con 22 locales.

Estos servicios hacen que la cabecera municipal funja como abastecedora a Localidades más pequeñas. Cabe señalar que los locatarios de las tiendas más grandes y con mayor venta, son de municipios aledaños, por lo que gran parte de los dineros no se quedan en el municipio.

TURISMO

FESTIVIDADES

El carnaval es quizás la festividad que más disfrutan los habitantes de Amatitán; la cual inicia con forme a la costumbre el sábado que precede al miércoles de ceniza, y da inicio con la quema del Mal Humor; como la lectura del Testamento a personajes sobre los cuales cae una broma o chascarrillo, algunas veces jocoso y otras veces amargo. A estas festividad se le anexado y en forma previa al sábado citado anteriormente, una semana cultural con eventos abiertos al público, en el que se incluye mariachi, bailes con guerra de bandas, cómicos, comediantes e imitadores, exposiciones de arte y presentación de libros, etc.

En lo que respecta a festividades religiosas, Amatitán tiene la veneración por el Señor de la Ascensión cuya festividad abarca un novenario cuyo inicio está regido por el día en que se celebra el miércoles de Ceniza; el 8 de Diciembre se celebra a la Virgen de la Inmaculada Concepción y continúa inmediatamente el triduo a la Virgen de Guadalupe.

La delegación de la Villa de Cuerámbaro consagra el día 6 de Enero a la festividad de Los Santos Reyes, la cual inicia la noche buena con el canto de La Pastorela en honor al niño Dios.

La delegación de El amarillo y La delegación de Santiaguito celebran la Santa Cruz el día tres de mayo, festividad que complementan con peregrinación y el baile de las Danzas del lugar. Resaltando en Santiaguito la asistencia de los hijos ausentes de esta localidad que radica en la Unión Americana.

En lo que respecta a festividades populares destaca con notoriedad el Carnaval, el cual inicia el sábado que antecede al Miércoles de Ceniza; en estos cuatro días se

realizan charreadas y jaripeos, corridas del toro de once, y el martes para su clausura una corrida de toros de lidia en la plaza de la Familia Orendain.

En la plaza municipal se instalan terrazas con estructuras que asemejan instalaciones antiguas de fábricas del municipio. A esta festividad acude una gran cantidad de personas no solamente del Municipio sino de otros, como El Arenal, Tequila, Magdalena, Guadalajara, etc. Esta fiesta es muy importante, primeramente por la tradición de que se realiza año con año, y por la derrama económica que se genera en estos días.

Como toda población del estado de Jalisco, en el municipio de Amatitán cuenta con diversas festividades de menor relevancia, las cuales no solo se desarrollan en la cabecera sino también en las localidades de la población.

RECURSOS NATURALES

Amatitán cuenta con espacios naturales que se ubican en la Barranca de Achio, en los cuales existen dos balnearios con agua natural que sale de nacimientos, se puede adquirir fruta de temporada (Mango, ciruela, pitaya, anonas, elotes de riego, calabacita, guamúchil, mamey, entre otros.) Continuando por la carretera a Santa Rosa, se puede llegar a la Presa del mismo nombre y que alberga las instalaciones de la Hidroeléctrica Manuel M Diéguez. En la Barranca de Tecuane se puede de igual manera adquirir fruta, visitar el balneario y comer mojarras de vivero.

En la barranca de Tecuane recientemente se han hecho descubrimientos de zonas arqueológicas en la llamada "Barranca de Santa Rita" lugar donde se conservan vestigios que dan pie a que en ese lugar existen evidencias de que se elaboraba vino mezcal.

Por otro lado, cabe señalar que en la cabecera municipal esta un estanque natural ubicado al lado este de la plaza de armas de la cabecera municipal, que nace en la peña donde existe una cueva a la que se permite el acceso con la compañía de un guía.

La denominación de Amatitán como parte del Paisaje Agavero, resalta los atributos que tiene el municipio por las plantaciones de agave que existen por todo su territorio.

En el predio denominado "El Polvorín" ubicado en las faldas del cerro de Amatitán, existen zonas para acampar y senderos para caminar o la práctica del ciclismo de

montaña. En la zona forestal del Cerro del Chiquihuitillo por su grado de dificultad se puede emplear para escalar como la practicar deportes extremos.

En varios puntos de la población se encuentran insignias de la Santa Cruz: en el costado este de la población hay una cruz de cantera de aproximadamente dos metros de altura; al oeste se localiza otra cruz de tres metros de altura; una más del mismo tamaño en las afueras del Templo de la Inmaculada Concepción (cruz atrial); y una más que alcanza una altura aproximada de 11 metros y está ubicada en la cima del cerro de Amatitán.

RIQUEZA HISTORICA CULTURAL

En la cabecera municipal se pueden visitar las siguientes instalaciones con valor histórico.

El templo de la inmaculada Concepción construido durante el periodo Colonial (1800 – 1850) el cual tiene fachada de cantera, pilastras y nichos de torres con dos cuerpos de capulín de azulejo. En la entrada principal se encuentran las esculturas de los ángeles: San Gabriel, San Miguel y San Rafael. En su interior remozado destacan los retablos estilo neoclásico.

La denominada Casa Grande ubicada en las instalaciones de la Ex Hacienda San José del Refugio de estilo colonial, construida en el año de 1870, la cual cuenta con una capilla del mismo estilo.

El Museo de las Tabernas ubicado en una casona antigua, en el centro histórico de Amatitán, finca que es propiedad del municipio y formo parte de la propiedad de la Familia de Don Abel Ontiveros; y que está en proceso de adaptación para exponer dentro de ella, la historia de la elaboración del tequila, las herramientas e implementos que se utilizaban para esta típica bebida emblemática de este municipio, región y de nuestro país. Los trabajos que realiza la Secretaria de Cultura y Turismo prácticamente concluyen por lo que en breve se dará la inauguración y apertura al público en general.

A espaldas del Templo de la Virgen de la Inmaculada Concepción (lado oriente) fueron esculpidas las Bienaventuranzas, las cuales pueden ser apreciadas en la Plaza de Armas del municipio.

El tanque de agua que brota de las grutas de una peña que están justo en la Plaza de Armas, es fiel testigo de cómo sus habitantes con la ayuda de botes alcoholeros

y desde muy temprana hora, acudían para abastecer de este vital líquido sus hogares y locales comerciales establecidos hace más de un siglo.

En lo que respecta a eventos artísticos culturales, el municipio se encarga de promover talleres de danza, teatro y pintura; y los eventos artísticos que se ofrecen a la comunidad en la semana cultural del carnaval anual.

CONSTRUCCIONES CON VALOR HISTÓRICO

Amatitán cuenta con construcciones arquitectónicas de valor relevante; dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial se encuentran: el Templo de la Inmaculada Concepción construido el periodo Colonial (1800-1850) mismo que tiene cuatro murales pintados por el Pintor José Clemente Orozco y las bienaventuranzas esculpidas por el mismo autor localizadas a espaldas del templo (lado oeste de la plaza de armas), la Ex Hacienda San José del Refugio y la entrada al Panteón Municipal, de estilo Neoclásico. Las cuales pueden ser aprovechadas como atractivo turístico.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

La disponibilidad hotelera en Amatitán está limitada a dos hoteles catalogados como de paso, ya que no cuentan con servicio de alimentos, y la capacidad de cuartos se cuantifica en ofertan 20 habitaciones, pero no tienen el atractivo ni seguridad básica para el turismo que llega al municipio.

PROBLEMÁTICA

La falta de visión de parte de los habitantes con potencial económico, para destinar su capital a la construcción de un hotel en el cual se diera hospedaje a los turistas que visitan nuestro municipio, y que al no haber un lugar adecuado para dormir y que incluya el servicio de alimentos, les desalienta e invita a seguir su camino. Las autoridades municipales deben de estimular la creación de este tipo de espacios, para que al generarse fuentes de empleo directas e indirectas, los capitales se apliquen en una nueva modalidad que pueda generar utilidad, con menor riesgo y en un sector que muestra un crecimiento sostenido, basado en la cantidad de valor histórico de Amatitán y de la cercanía con la ciudad de Guadalajara, a la que llegan turistas locales e internacionales en busca de nuevas expectativas y distracción.

INDUSTRIA

EMPRESAS

El Sistema de Información Mexicano (SIEM) reportó 115 empresas hasta el 2012 en el municipio de Amatitán, manifestando predominio en las dedicadas al comercio (91 empresas), seguidas por los servicios con 16 empresas y finalmente la industria con 8 empresas. Señalando que estas cifras solo contemplan las que se encuentran registradas al SIEM, por lo que solo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio.

ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías: deshilados en servilletas, jícaras adornadas, barricas. De las artesanías del municipio destaca la elaboración de artículos con materia prima proveniente de los bovinos (cuero y cuernos) el cual es reconocido a nivel estatal. La mayoría de los talleres son de tipo familiar. Ésta actividad económica da empleo a un mínimo número de personas. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son la poca difusión de tales productos y la falta de apoyo para que estos negocios crezcan.

SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión superficial de 2,000 hectáreas, las cuales representan el 9.64 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son roble y pino. El principal problema que enfrenta el municipio es la deforestación que sufre el Cerro de Amatitán, que es donde se encuentra el área con vocacionamiento forestal y las quemaduras que sufre en temporadas de calor.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

RED CARRETERA

El municipio de Amatitán cuenta con una red carretera de 55 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan la carretera a la presa de Santa Rosa, con la cual se tiene comunicación con las poblaciones rurales de Tequila, Jalisco; y la carretera Internacional con la que se tiene acceso a la ciudad de Guadalajara, Jalisco y al estado de Nayarit, dichas carreteras se encuentran en buen estado físico. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como el mercado de abastos de la ciudad de Guadalajara.

En cuanto al estado físico de la Red vial actualmente se está rehabilitando la terracería del camino a la Villa de Cuerámbaro y se tiene contemplado pavimentarla con asfalto en el presente sexenio.

La carretera a Santa Rosa en el tramo de la barranca de Achio son constantes los deslaves de tierra y por consiguiente el bloqueo del paso a vehículos.

TELECOMUNICACIONES

Los principales medios de comunicación a distancia se puede mencionar que cuenta con infraestructura telefónica de un 75 %, servicio disponible en las comunidades de Santiaguito, Villa de Cuerámbaro y la zona de la Barranca de Achio.

El servicio de correo es a cargo de SEPOMEX con una oficina ubicada en las instalaciones del DIF municipal, con una persona de encargada cuyo sueldo corre a cargo del Ayuntamiento. El servicio de telefonía es a través de TELMEX con casetas distribuidas en toda la cabecera municipal, una caseta telefónica que ofrece servicio de fax, y una serie de locales con servicio de internet para todos los pobladores del municipio.

En lo que respecta a la infraestructura ferroviaria, existe el tramo Guadalajara – Nogales, con servicio de carga únicamente, y en forma extraordinaria y con fines culturales se realizan recorridos turísticos del denominado TEQUILA EXPRESS, que parte de la ciudad de Guadalajara con destino a las instalaciones de la fábrica

que elabora el Tequila Herradura en esta población de Amatitán. Recientemente entro en operación el tren de José Cuervo el cual tiene como destino la ciudad de Tequila, Jalisco.

TRANSPORTES

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante dos rutas de camiones de pasajeros: camiones **Tequila Plus** y **Transportes Quick**; además, existe una línea de camiones local que transporta pasajeros hacia las comunidades de Chome, El Amarillo, El Salvador y La Villa de Cuernavaca. Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas; sin embargo, en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas, pero, sí es necesario renovar las unidades de transporte. La localidad de Santiaguillo carece de transporte pues, sólo un día tienen dicho servicio, por lo que sus pobladores acuden mayoritariamente hacia el municipio de El Arenal a realizar todo tipo de actividades, incluso administrativas, por la facilidad de desplazarse hacia esa población. Existe la infraestructura ferroviaria Guadalajara - Nogales, pero en la actualidad únicamente es utilizada esporádicamente como transporte de carga hacia otras entidades y para el recorrido turístico Tequila Express de la Ciudad de Guadalajara hacia esta población y viceversa.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por una red municipal de 6 y 4" de diámetro, la que es alimentada por cuatro almacenes de mampostería y uno de acero inoxidable que son abastecidos por cinco pozos de agua.

Demanda de agua por pozo

| Pozo | Litros/segundo |
|--------------|----------------|
| Limoncillo | 13 |
| Pólvora | 9.70 |
| Ahuilote | 25 |
| Tatepozco | 12 |
| Santiaguillo | 13 |

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se está confinando la basura en el vertedero regional ubicado en la ciudad vecina de Tequila, Jalisco. La producción de residuos sólidos es de 10 toneladas diarias, lo que representa que dicho tiradero tenga capacidad insuficiente para varios años.

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de vehículos propios del Ayuntamiento, la basura recolectada es confinada al vertedero Regional en Tequila, Jalisco

BUEN GOBIERNO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa del municipio que está conformada por el Pleno del Ayuntamiento el cual está integrado por un presidente municipal, una síndico a quien por acuerdo de cabildo se le nombra además Secretaria General, 9 regidores de los cuales 4 son de oposición. Un encargado de la Hacienda Municipal, Coordinador Administrativo, Directores de: Obras Públicas, Catastro e Impuesto Predial, Agua Potable y Alcantarillado, Seguridad Pública, Oficial del Registro Civil y Juez Municipal; la estructura organizacional es funcional y se busca generar ventajas operativas, para hacer frente a las demandas de la población y que sean atendidas con resultados óptimos.

INGRESOS

Las fuentes de ingreso más importantes para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 60 % del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el 2013 representaron el 40 % de todos los ingresos, la participación de estos recursos sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente en los últimos 3 años.

EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 represento el 22.57%; en los últimos tres años, este valor ha tenido una tendencia descendente. El gasto operativo para este mismo periodo ha ido incrementándose al igual que el gasto por concepto de servicios personales.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido ignoradas en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, no se han puesto a disposición de la ciudadanía mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal.

Amatitán al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Amatitán cuenta con una cárcel municipal en un edificio propio, independiente y construido para esta función, con 3 celdas; con una capacidad en total de 30 internos, los cuales incurrieron en faltas administrativas cuya estancia no excede las 24 horas.

El municipio no cuenta con instalaciones para albergar a internos en forma permanente debido a su cercanía con la ciudad de Guadalajara y Tequila Jalisco, donde operan los centros de prevención y readaptación social. Se cuenta con un

parque vehicular de 6 unidades y un total de 33 de armas de fuego; 21 armas cortas y 12 armas largas.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 30 elementos con un nivel de educación de licenciatura 1 de ellos, preparatoria 6, secundaria 22 y un elemento con primaria terminada.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados tanto con el fuero común como con el fuero federal son: robos a vehículos particulares, homicidios dolosos y robos a casas habitación.

RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS:

- 1. Degradación del Medio Ambiente**
- 2. Insuficientes Recursos Municipales para Inversión.**
- 3. Insuficiente Infraestructura para el Desarrollo.**
- 4. Baja Calidad de Vida.**
- 5. Inseguridad en el municipio.**

RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS POR SECTOR:

- 1. Desarrollo Agropecuario.**

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|---|
| 38 | Diagnóstico SIEG | Faltan programas de apoyo a productores del campo |

| | | |
|----|------------------|--|
| 40 | PDM Vigente | Carencia de maquinaria y equipo suficiente para la construcción y mantenimiento de caminos |
| 69 | PDM Vigente | Baja productividad por la cultura del monocultivo |
| 81 | Diagnóstico SIEG | Producción rural con tecnología obsoleta |
| 82 | Diagnóstico SIEG | Bajos precios de garantía para las cosechas |

2. Desarrollo de Infraestructura.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|---|
| 22 | Diagnóstico SIEG | Caminos vecinales en malas condiciones |
| 23 | Diagnóstico SIEG | Insuficiente el servicio de agua potable en delegaciones rurales |
| 24 | Diagnóstico SIEG | Faltan banquetas para los habitantes que se dirigen a la Colonia La Cantera a su paso por la carretera a Santa Rosa |
| 28 | PDM Vigente | Empedrados en mal estado por todo el municipio |
| 30 | Diagnóstico SIEG | Falta alumbrado público y mantenimiento del mismo |
| 35 | Diagnóstico SIEG | Rastro municipal poco funcional |
| 36 | PDM Vigente | Falta de empedrado y drenaje a Delegaciones municipales |
| 48 | PDM Vigente | Falta mantenimiento a calles con adoquín |
| 54 | Diagnóstico SIEG | El colector principal de aguas residuales es insuficiente y está dañado |
| 58 | Diagnóstico SIEG | Se requiere reubicar el Jardín de Niños de la Delegación agua Fría |
| 70 | PDM Vigente | Falta construir puente que comunique a la Vivienda Popular con la Colonia Ejidal |

3. Economía y Empleo.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|---|
| 1 | PDM Vigente | Falta de fuentes de empleo |
| 39 | Diagnóstico SIEG | Poco fomento de fuentes de empleo alternas a la industria tequilera |
| 73 | Diagnóstico SIEG | Incremento y proliferación de Economía informal |

4. Turismo y Servicios.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|------------------------------------|
| 84 | Diagnóstico SIEG | Potencial Turístico no aprovechado |

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|--|
| 11 | Diagnóstico SIEG | Internet gratuito con poca cobertura en el municipio |
| 41 | Diagnóstico SIEG | Insuficiente infraestructura educativa nivel secundaria y bachillerato |
| 79 | PDM Vigente | Falta de rampas y áreas de acceso a personas con discapacidad |

6. Salud y Deporte.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|---|
| 18 | Diagnóstico SIEG | Unidades medicas en zona rurales con desabasto de medicamento anti alacrán |
| 19 | Diagnóstico SIEG | Falta medico en las unidades medicas en zonas rurales que cubran el servicio en fin de semana |
| 26 | PDM Vigente | Pocas campañas para la prevención del alcoholismo y drogadicción |
| 32 | Diagnóstico SIEG | Falta promover más torneos deportivos |
| 48 | Diagnóstico SIEG | El personal de Salubridad es insuficiente para cubrir la demanda ciudadana |
| 59 | PDM Vigente | Existe un alto índice de Diabetes |
| 62 | PDM Vigente | Un alto porcentaje de la población no tiene derechohabencia a las instituciones públicas de salud |
| 71 | PDM Vigente | Los centros de salud en el municipio, no cuentan con espacio suficiente para la impartición de talleres preventivos de salud familiar |

7. Cultura.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|--|
| 52 | Diagnóstico SIEG | Faltan centros recreativos y culturales |
| 75 | Diagnóstico SIEG | Pocas ofertas culturales y entretenimiento |
| 85 | PDM Vigente | Falta terminar y equipar la Casa de la Cultura |

8. Medio Ambiente.

| Número | Fuente | Problema | Sector |
|--------|------------------|---|----------------|
| 13 | PDM Vigente | Contaminación de arroyos pluviales | Medio ambiente |
| 31 | PDM Vigente | Arroyos aterrados y con vegetación abundante | Medio ambiente |
| 34 | Diagnóstico SIEG | Abundante fauna nociva en arroyos | Medio ambiente |
| 37 | Diagnóstico SIEG | El servicio de recolección de basura es irregular en las Delegaciones municipales | Medio ambiente |
| 43 | Diagnóstico SIEG | Deficiente el servicio de la planta de tratamiento de aguas negras | Medio ambiente |
| 44 | Diagnóstico SIEG | Nulo tratamiento de aguas negras en delegaciones municipales | Medio ambiente |
| 51 | PDM Vigente | No existe una planta para el tratamiento de desechos de tequileras | Medio ambiente |
| 55 | PDM Vigente | Se requiere de eficientar la micro medición y tarificación de agua potable | Medio ambiente |
| 56 | Diagnóstico SIEG | No existe una planta de reciclado de basura domestica | Medio ambiente |

| | | | |
|----|------------------|---|----------------|
| 60 | Diagnóstico SIEG | Se requiere de una planta de tratamientos de aguas residuales de mayor tamaño | Medio ambiente |
| 61 | Diagnóstico SIEG | Degradación del medio ambiente | Medio ambiente |
| 63 | Diagnóstico SIEG | Se requiere una reforestación al cerro de Amatitán | Medio ambiente |
| 68 | Diagnóstico SIEG | Descargas de drenaje a los arroyos de algunas delegaciones | Medio ambiente |

9. Seguridad Pública y Protección Civil.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|--|
| 14 | Diagnóstico SIEG | Revizar condiciones físicas puente ingreso col Jardines de la Cruz. |
| 21 | Diagnóstico SIEG | Poca confianza a la seguridad pública municipal |
| 25 | Diagnóstico SIEG | Falta patrullaje en Colonias de la periferia del municipio |
| 29 | Diagnóstico SIEG | Insuficiente parque vehicular en seguridad publica |
| 33 | Diagnóstico SIEG | Inseguridad en el municipio |
| 74 | Diagnóstico SIEG | Se requiere de un espacio físico para la operación de la unidad de medicina municipal y protección civil |

10. Hacienda Municipal.

| Número | Fuente | Problema |
|--------|------------------|---|
| 5 | Diagnóstico SIEG | Recaudación Hacendaria deficiente |
| 16 | Diagnóstico SIEG | Poca o nula estimulación para el establecimiento de espacios para la atención del turismo |
| 20 | Diagnóstico SIEG | Insuficientes recursos municipales para inversión |

| | | |
|----|------------------|--|
| 45 | PDM Vigente | Poca cultura de pago de impuestos municipales hacendarios |
| 57 | Diagnóstico SIEG | Falta renovar el equipo de computo para la cobranza de agua potable y catastro |
| 83 | Diagnóstico SIEG | Altas tasas de evasión del Pago del pago de Agua Potable |

POTENCIALIDADES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ubicado a 45 kilómetros de distancia de la Zona conurbada de la ciudad de Guadalajara, dentro del eje carretero Guadalajara – Nogales, y cercano al ingreso del proyecto en construcción del Macrolibramiento, como principales accesos carreteros terrestres del municipio.

La utilización de la vía férrea para el denominado recorrido turístico “TEQUILA EXPRESS” como medio de acceso a nuestro municipio.

RECURSOS NATURALES

Sin lugar a dudas, nuestro municipio es rico y no ha explotado sus recursos naturales. En la zona de la barranca de Achio es factible establecer cabañas y atraer al turista que gusta del contacto de la naturaleza. En esta misma zona se puede implementar recorridos en bicicleta de montaña, caminatas a campo abierto, como la exploración de áreas con vestigios arqueológicos.

El mango que se produce en esta barranca y la de Tecuane, es muy reconocido por lo paladares de las personas que lo adquieren en la ciudad de Guadalajara o cuando por asares del destino llegan a estos destinos. Es fundamental la creación de una cooperativa que sirva como principal proveedor de esta fruta en el mercado de abastos y buscar mejores precios de compra.

La ciruela, mamey, guamúchil, tamarindo son frutos sub aprovechados y con un enfoque orgánico es factible ingresar a mercados que ofrezcan un mejor esquema de comercialización y utilidad.

POTENCIAL TURÍSTICO

El potencial turístico del municipio a explotar es amplia, ya que se cuentan con edificaciones antiguas como sería el templo de la Inmaculada Concepción y el caserío que se encuentra a su alrededor como sería la de los Herederos del señor Abel Ontiveros en la cual se construye el Museo de las Tabernas; la casa que perteneció a Don Emilio Hernández Curiel y posteriormente a Don Emilio Hernández Yera, ambos ex presidentes municipales de Amatitán, edificación que está en manos de particulares y sin uso propio para este tema. Destaca la casa del "20"; la de Jesús Partida propietario de una empresa tequilera; La del Señor Fermín Calderón Cardona que perteneció a su abuelo Fermín Calderón García, y en la cual se dice se utilizaba como hotel.

Destaca las instalaciones de la Ex Hacienda San José del Refugio en la cual aún se conserva el lugar en el cual elaboraban su tequila con el método tradicional antiguo; como los vestigios encontrados en la Barranca de Santa Rita donde se encontraron los primeros vestigios de la elaboración del Vino Mezcal por los indígenas que habitaban el pueblo de Amatitán.

En lo que respecta a las festividades, se puede decir que el Carnaval es el de mayor impacto por la derrama económica que representa y por el trato que se da a los que le visitan en dicha festividad.

Explotar estos recursos a través de recorridos turísticos en el cual se exponga la historia y sus personajes, intercalándola con paseos a la barranca de Achio y Tecuane, donde se encuentra una vegetación y fauna endémica que permite tener un acercamiento con la naturaleza y disfrutar de la fruta que se produce desde hace muchos años.

POTENCIAL TEQUILERO

La elaboración de tequila es la principal actividad económica de Amatitán; las empresas establecidas consumen la producción del Agave tequilero, principal cultivo que predomina en nuestro municipio.

Actualmente existe una empresa que elabora y produce INULINA y MIEL de agave, diversificando los usos de esta materia prima, también denominada MEZCAL, contribuyendo con esto a mejorar el valor de compra del agave y como otro medio de consumo del mismo. Esta modalidad viene a detonar la ocupación de mano de obra en forma directa e indirecta, reactivándose actividades en el campo; y que por la poca rentabilidad en la venta del agave, el productor ya no las realizaba.

POTENCIAL AGROPECUARIO.

La producción agrícola se especializa principalmente en el cultivo de agave azul, seguido de Maíz, sorgo y cacahuate en menor cantidad. Décadas atrás se cultivaba frijol negro, Soya y Alfalfa, cultivos que se pueden incorporar nuevamente con la ayuda de maquinaria y tecnología, ya que la tierra es fértil y mayormente plana, con el fin de mejorar los ingresos de los agricultores y de la población en general.

MISION, VISION Y VALORES

MISIÓN

Promover y mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos a través de un gobierno honesto y transparente, con alto sentido de responsabilidad en la aplicación de los recursos económicos, materiales y humanos, involucrando la participación de la sociedad de manera organizada y con un claro liderazgo que trascienda en la región agavera.

VISIÓN

Amatitán; es un municipio con identidad propia, que descansa en su historia y en los personajes ilustres y altruistas que han hecho de nuestro pueblo, un lugar del que nos sentimos orgullosos. Es un pueblo lleno de festividades en la cuales prevalece el respeto por las de origen eclesiástico al no mezclarse con las paganas. Visualizamos un pueblo unido y con gran participación en el desarrollo comunitario, que lucha por mantener el orden, defendiendo los valores de la familia como garante del respeto a toda la sociedad. Un municipio con una creciente oferta de empleo por su industria tequilera y factorías de nueva generación que utilizan como materia prima el Agave Azul, principal cultivo de esta zona, generándose empleos indirectos y directos que garantizarán el sustento de muchas familias que se involucran en esta cadena productiva Campo e industria. Concebimos una administración eficiente y acorde a los nuevos tiempos en que se requiere ser eficiente y procurador de recursos propios; que dirija e incluya su mirada a las zonas rurales y haga llegar las obras y acciones de gobierno que aumenten la calidad de vida de sus habitantes, sin descuidar su cabecera municipal y sus áreas

de crecimiento. Somos conscientes del potencial eco turístico que tiene la zona de la Barranca y contribuiremos a ver consolidada el aprovechamiento de estas áreas naturales, con apego y respeto a los lineamientos ecológicos que garanticen conservar en su estado original la flora y fauna endémica.

Visualizamos un Amatitán en el que se detonaran interesantes estudios por historiadores e investigadores que contribuirán a que se le denomine PUEBLO HISTORICO ATIPICO, por su infinidad de datos, anécdotas, personajes e hijos ilustres que hacen de Amatitán un lugar privilegiado para visitar y vivir su pasado, presente y futuro.

VALORES Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de Amatitán al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

EFICIENCIA

La eficiencia en la captación de recursos propios que se han dejado en el abandono por muchas administraciones, nos permitirán tener una mejor asignación de recursos gubernamentales para nuestro presupuesto anual. Buscando el rendimiento máximo en la utilización de recursos de origen público, hasta alcanzar resultados óptimos al menor costo posible, sin descuidar la calidad y en acciones de gobierno que favorezcan a nuestros ciudadanos.

HONESTIDAD

Es uno de los valores que debe de caracterizar a todo individuo o persona, es una conducta y/o acción con la debe de prevalecer como distintivo en el manejo pulcro de los bienes y recursos del Municipio, y en forma paralela en el respeto por cumplir con los compromisos contraídos con la ciudadanía, aún en jornadas extraordinarias que permitan alcanzar el avance y mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos. La honestidad es la acción cotidiana que debe de guiarnos en todo momento, de manera cotidiana y como principio rector de nuestras acciones.

RESPONSABILIDAD

Se concibe como la vestidura de todo servidor público debe de mostrar al prestar un servicio a la comunidad.

CONGRUENCIA

Es actuar y pensar en forma ordenada, sin protagonismos o excusas que disculpen la falta de acción de los servidores públicos.

TRANSPARENCIA

Un municipio informado de los planes y acciones de gobierno, del origen y destino de los recursos, de las limitaciones y problemas que prevalecen; de los criterios tomados para la solución de los mismos, darán como resultado una sociedad participativa e integrada en el actuar de sus autoridades.

EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS:

- Un Municipio Prospero.
- Un Municipio Limpio.
- Un Municipio con servicios de calidad y a la altura de los estándares nacionales.

EL GOBIERNO AL QUE ASPIRAMOS:

- Un Gobierno transparente, eficiente, honesto y humano.
- Un Gobierno socialmente responsable.
- Un Gobierno que promueva la participación de sus habitantes en el Desarrollo de su municipio.
- Un Gobierno promotor y gestor.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Objetivo Estratégico:

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA (Insuficiente Infraestructura para el Desarrollo)

Realizar un estudio y análisis de las áreas con potencial de crecimiento urbano, donde sea factible dotar de servicios básicos, con la calidad y eficiencia, evitando con ello, la propagación de asentamientos irregulares que no generan ingresos al municipio por el aprovechamiento de la infraestructura existente, pero que en cambio demandan la dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, y empedrados, desarrollos urbanísticos que se convierten en una carga al gasto corriente del municipio y por consiguiente un estancamiento en la capacidad de respuesta para dar mantenimiento a la infraestructura establecida, con la calidad y prontitud que se requiere.

2. ECONOMÍA Y EMPLEO.

Objetivo Estratégico:

ECONOMIA Y EMPLEO (Baja Calidad de vida)

Promover la generación de fuentes de empleo para la población económicamente activa y la que recientemente se integra a la misma es una de las metas que tiene planteada la presente administración. La captación de inversión de empresas para la creación de nuevos empleos, podrá ser posible con la simplificación de los trámites burocrático, como el de dar facilidades para el otorgamiento de los permisos para su funcionamiento.

De esta forma contribuiremos a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, al estar beneficiados con un empleo dentro de su comunidad, que de sustento económico al gasto familiar.

3. MEDIO AMBIENTE.

Objetivo Estratégico:

MEDIO AMBIENTE (Degradación del Medio ambiente)

El cuidado del medio ambiente es una prioridad que esta administración implementará, como medida que ofrezca una calidad de vida de nuestros ciudadanos y beneficios a la salud de la comunidad; por lo que deberá de incrementarse la participación del municipio y la procuración de recursos económicos y humanos para atender este rublo.

4. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

Objetivo Estratégico:

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL (Inseguridad en el municipio)

Integrar un cuerpo de seguridad pública y de protección civil con el cual tener un contacto directo con la ciudadanía, procurando generar un ambiente de confianza y cercanía, con sentido humano; con actitud preventiva, destinado a proteger la integridad de cada ciudadano de nuestro municipio.

5. HACIENDA MUNICIPAL.

Objetivo Estratégico:

INSUFICIENTES RECURSOS MUNICIPALES PARA INVERSIÓN.

Fortalecer la captación de los ingresos propios del municipio a través de la simplificación y rapidez del cobro de los impuestos municipales, apegados a derecho, con el sustento legal de las leyes que determinan la naturaleza y los montos sobre los cuales se tributan.

ESTRATEGIAS

COMO LO VAMOS HACER

Objetivo Estratégico 1

Insuficiente Infraestructura para el Desarrollo

1.1. Agua Potable

1.1.1.- Eficientar el suministro suficiente y final de agua potable en cada hogar de nuestro municipio.

1.1.2.- Modernizar el equipo para eficientar las labores de mantenimiento y reparación de redes de agua potable y pozos de abastecimiento.

1.2. Drenaje

1.2.1 Mejorar el servicio de las redes de Drenaje y Alcantarillado a través de un programa de trabajo incluyan el monitoreo constante de las redes colectoras primarias y las que se entroncan a estas.

1.3. Energía Eléctrica.

1.3.1.- Promover ante la Comisión Federal de Electricidad emita el certificado de que nuestro municipio cuenta con un 100 % de abasto en el servicio de energía eléctrica.

1.4. Alumbrado Público.

1.4.1.- Mejorar el servicio de alumbrado público y ampliar el área de cobertura tanto en la cabecera, como en las delegaciones municipales.

1.5. Empedrados y Pavimentos.

1.5.1.- Dotar de empedrados a las colonias de la periferia en el que aún se que encuentran pendientes de realizarlo.

1.5.2.- Mejorar el mantenimiento de los empedrados y de las calles que cuentan con adoquín.

1.5.3.- Programar y construir empedrados y adoquín en las Delegaciones y Agencias municipales.

1.6. Banquetas y Machuelos.

1.6.1.- Construir banquetas con las dimensiones y características que se adapten a personas con limitaciones físicas y motrices, como de personas de la tercera edad.

1.7. Plazas Cívicas

1.7.1.- Conservar e incrementar los espacios destinados a eventos cívicos, culturales y de esparcimiento en el municipio.

1.8. Imagen Urbana

1.8.1.- Establecer una imagen urbana acorde a la fisonomía del municipio, respetando sus costumbres, buscando resaltar en todo momento la imagen que se desea proyectar de Amatlán.

Objetivo Estratégico 2

Baja Calidad de Vida

Estrategia 1.....
Estrategia 2.....
Estrategia 2.....

Objetivo Estratégico 3

Degradación del Medio Ambiente

3.1. Difundir las normas ambientales de carácter Estatal y Federal a través del portal oficial del municipio y en medios impresos

3.2. Establecer como requisito para la apertura de establecimientos comerciales, el cumplimiento de las normas que estén relacionadas con el giro por aperturar.

3.3. Ubicar en un mapa del municipio la ubicación de las empresas e industrias establecidas en el municipio, verificando que las descargas de sus aguas residuales sean tratadas antes de ser vertidas a la red de drenaje o a cauces de arroyos del municipio.

Objetivo Estratégico 4

Inseguridad en el Municipio.

4.1.1.- Desarrollar talleres dirigidos a escuelas, donde se exponga el trabajo que realiza la Dirección de Seguridad Pública, sus mecanismos y marco jurídico con el que ejecutan su trabajo, buscando un acercamiento de la ciudadanía con el lado humano del servidor público; y para que este último se concientice de la importancia de su trabajo ante la comunidad.

Objetivo Estratégico 5

Insuficiencia de Recursos Municipales para Inversión.

5.1.1.- Vincular los departamentos que generan ingresos con el encargado de la Hacienda municipal, para que en conjunto desarrollen el mejor esquema de captación de los ingresos propios, apegados a la normatividad y leyes tributarias.

5.1.2.- Eficientar la administración de los recursos que maneja la Hacienda Pública Municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo Estratégico 1

Insuficiente Infraestructura para el Desarrollo

Se propone

1.1. Estrategia

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1.1. Establecer en un plano cartográfico las líneas de agua potable, su diámetro, tanques de almacenamiento, pozos que abastecen de agua; para determinar la eficiencia de la red existente.

1.1.2. A partir de un monitoreo determinar los tramos de red que se deban de cambiar y realizar un programa de restitución.

1.1.3. Programar el mantenimiento a los pozos y tanques de almacenamiento, y en especial al ubicado en la Colonia El Cerrito en la cabecera municipal.

1.1.4. Eficientar el servicio de cobranza, con equipo de cómputo más moderno.

1.1.5. Realizar una base de datos de contribuyentes actualizada y confiable.

1.2. ESTRATEGIA

DRENAJE

1.2.1. Mejorar los servicios de Drenaje y Alcantarillado para contribuir a mejorar el medio ambiente de nuestro municipio.

1.2.2. Programar el monitoreo de las redes de drenaje en la cabecera municipal y delegaciones.

1.2.3. Reposición de los tubos de concreto, por tubos de PVC Línea de Acción en redes antiguas.

1.2.4. Supervisar la correcta conexión a la red de drenaje de las áreas urbanas que se incorporan en el área de crecimiento urbano.

1.2.5. Requerir el pago a los desarrollos urbanos nuevos, por el aprovechamiento de la infraestructura existente al conectarse a la red de drenaje municipal.

1.2.6. Elaborar el proyecto técnico para la construcción de plantas de tratamiento de aguas negras en la Delegaciones de la Villa de Cuerámbaro, Santiaguito y la Barranca de Achio.

1.3. ESTRATEGIA

ENERGÍA ELÉCTRICA

- 1.3.1. Verificar que todas las delegaciones y agencias municipales cuenten con el servicio de energía eléctrica.
- 1.3.2. En las colonias irregulares apoyarles en la elaboración del Proyecto definitivo de Urbanización, para que les sea cuantificado el tipo de servicio que requiere la colonia, basados en el dictamen de uso de suelo y puedan tramitar la conexión a la red de energía eléctrica.

1.4. ALUMBRADO PUBLICO

- 1.4.1. Modernizar la red de alumbrado público, con luminarias de bajo consumo y eficiencia de iluminación, lo que generaría ahorros en el pago ante la CFE.
- 1.4.2. Instalar una red de cableado de energía eléctrica que sea utilizada para el consumo de las luminarias, y determinar la eficiencia en el gasto económico y energía eléctrica.
- 1.4.3. Dotar de alumbrado público en las zonas rurales del municipio, áreas de crecimiento en la cabecera municipal, como en delegaciones y agencias municipales.
- 1.4.4. Involucrar a la iniciativa privada, asociaciones civiles, pequeñas y medianas empresas a participar en la modernización del alumbrado en espacios públicos y de esparcimiento.

1.5. EMPEDRADOS Y PAVIMENTOS

- 1.5.1 construir empedrados y pavimentos faltantes en la colonia Don Bosco, Colonia Ejidal, San Pedro, Jardines y Lomas de la Cruz, Infonavit y la Cantera.
- 1.5.2 Programas acciones de mantenimiento al adoquín en la calle Lerdo de Tejada, en su cruce con la calle Juan José Flores y López Mateos.
- 1.5.3. Continuar con la construcción de empedrados en delegaciones y agencias municipales.

1.6. BANQUETAS Y MACHUELOS

1.6.1 Construir banquetas y machuelos en calles de que requieran su reparación.

1.6.2 Verificar que las acciones urbanísticas nuevas doten de machuelo y banquetas.

1.6.3. Implementar un programa de construcción de banquetas en las cuales se incluyan rampas para personas adultas y con capacidades especiales.

1.6.4. Delimitar los lugares con señalamientos visibles por donde es seguro cruzar una calle.

1.6.5. Implementar talleres sobre educación vial, en centros escolares, para crear cultura de la prevención y conducción como peatón al dirigirse a algún punto del municipio.

1.6.6. Supervisar a través de la Dirección de Obras Públicas del municipio, apoyados con el Reglamento de Construcción vigente, la correcta construcción de machuelos y banquetas que realizan los ciudadanos en el municipio.

1.7. PLAZAS CÍVICAS

1.7.1 Determinar la cantidad de plazas cívicas con que cuenta el municipio y el tipo de propiedad en que se encuentran.

1.7.2 Determinar el grado de uso, equipamiento, fechas y eventos que se desarrollan, como el estado físico en que se encuentran.

1.7.3. Programar acciones de mantenimiento a las plazas cívicas

1.7.4 Construir banquetas y machuelos en calles de que requieran su reparación.

1.7.5. Verificar que las acciones urbanísticas nuevas doten de machuelo y banquetas.

1.7.6. Implementar un programa de construcción de banquetas en las cuales se incluyan rampas para personas adultas y con capacidades especiales.

1.7.7. Delimitar los lugares con señalamientos visibles por donde es seguro cruzar una calle.

1.7.8. Implementar talleres sobre educación vial, en centros escolares, para crear cultura de la prevención y conducción como peatón al dirigirse a algún punto del municipio.

1.7.9. Supervisar a través de la Dirección de Obras Públicas del municipio, apoyados con el Reglamento de Construcción vigente, la correcta construcción de machuelos y banquetas que realizan los ciudadanos en el municipio.

1.8. IMAGEN URBANA

1.8.1 Implementar un programa de mantenimiento de fachadas.

1.8.2. Reposición de Placas de nomenclatura e instalación en áreas de crecimiento, incluyendo a las delegaciones municipales.

1.8.3 Acondicionamiento de banquetas del centro histórico del municipio.

1.8.4. Aplicar el Reglamento de Construcción para las edificaciones y remodelaciones del centro histórico.

Objetivo Estratégico 2

Estrategia

2.0 BAJA CALIDAD DE VIDA

2.1.0. Gestionar ante la Secretaria de Salud del Estado; la permanencia del médico en los centros de salud establecidos en todo el municipio.

2.1.2. Apertura la Casa de Salud Municipal, donde se pueda otorgar atención medica las 24 horas del día.

- 2.1.3. Gestionar ante la Secretaria de Salud la verificación el abasto de los medicamentos en los centros de salud del municipio.
- 2.1.4. Impartir cursos de primeros auxilios a la ciudadanía y a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- 2.1.5. Mantener en óptimas condiciones mecánicas las ambulancias otorgadas al servicio de medicina municipal.
- 2.1.6. Colaborar con la ciudadanía para el traslado de enfermos y urgencias medicas.

Objetivo Estratégico 3

3.0 DEGRADACION DEL MEDIO AMBIENTE

- 3.1.1. Aplicar amonestaciones y sanciones económicas a infractores y reincidentes, por las faltas cometidas contra el medio ambiente.
- 3.1.2. Realizar revisiones periódicas a causes y arroyos del municipio, y en especial a los que cruzan zonas habitacionales.
- 3.1.3. Instalar un Consejo Ecológico-Municipal para que contribuya a la aplicación de las Leyes Ambientales en el municipio.
- 3.1.4. Impartir conferencias sobre la degradación del medio ambiente y el rol que juega la sociedad en la solución del mismo.
- 3.1.5. Establecer un programa de reforestación en la unidad deportiva, plaza de armas y cívicas de las delegaciones, con flora endémica.
- 3.1.6. Equipar al cuerpo de Bomberos y Protección Civil del municipio, con equipo y uniformes para hacer frente a incendios forestales.
- 3.1.7. Renovar el equipo de recolección de basura.
- 3.1.8. Exhortar a la industria tequilera, la implementación del manual de buenas prácticas en materia ambiental.
- 3.1.9. Acondicionar con pasto y plantas de ornato, la Plaza Municipal.

3.2.0. Realizar campañas de limpieza, donde se involucren alumnos de escuelas y sociedad en general.

3.2.1. Planear y elaborar un proyecto ejecutivo para la construcción de un vertedero municipal, para la disposición final de los desechos generados por los hogares del municipio.

3.2.2. Incentivar a la sociedad para que efectúen la clasificación y reciclado de basura domestica.

3.2.3. Remodelar la Planta de tratamiento de Aguas residuales emitidas por los hogares del municipio; para incrementar su capacidad instalada y eficiencia en las normas ambientales que rigen estas instalaciones.

Objetivo Estratégico 4

a. INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO.

4.1.0. Implementar operativos de vigilancia al ingreso y salida de los alumnos de los planteles educativos del municipio.

4.1.1. Ejecutar el programa DARE en el municipio, para general el acercamiento con los elementos de seguridad municipal y la sociedad.

4.1.2. Equipar con equipo y armamento a los elementos de la Dirección de Seguridad Publica del municipio.

4.1.3. Renovar el parque vehicular asignado a la Dirección de Seguridad Publica.

4.1.4. Dar a conocer a través de la publicación y distribución de ejemplares del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, las sanciones y apercibimientos que regulan el comportamiento de la sociedad en el municipio.

4.1.5. Impartir cursos a los alumnos de los planteles educativos, sobre temas de prevención, abuso y consumo de bebidas alcohólicas y enervantes.

4.1.6. Comunicar a la sociedad, que los elementos asignados a la seguridad del municipio, realizan principalmente una actividad de prevención y de apoyo a la sociedad en general.

4.1.7. Implementar programas donde se fomente el deporte y el ejercicio físico.

1. INSUFICIENCIA DE RECURSOS MUNICIPALES PARA INVERSION.

5.1.0. Promover la regularización de los asentamientos humanos irregulares del municipio, con el apoyo de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y el decreto emitido por el Estado de Jalisco.

5.1.1. Fomentar la cultura de pago a toda la sociedad, por todos y cada uno de los servicios e impuestos.

5.1.2. Diseñar programas de actualización permanente de las áreas de cobranza del departamento de Agua Potable y Alcantarillado, y Catastro.

5.1.3. Actualizar el padrón de contribuyentes y contar con los instrumentos comprobatorios que acreditan la obligación pecunaria y la prestación de servicio de parte del municipio.

5.1.4. Revaluar los bienes inmuebles registrados por los contribuyentes ante el Departamento de Catastro, para determinar con apego a tablas de valores vigentes, la base fiscal con la que contribuirán al gasto del municipio.

5.1.5. Modernizar el equipo de cómputo y programas empleados en los departamentos del Palacio Municipal.

5.1.6. Suscribir convenios con la iniciativa privada y gubernamental para la captación de apoyos económicos y en especie que contribuyan a las mejoras de la infraestructura y servicios del municipio.

5.1.7. Informar a través de la Gaceta Municipal, la relación de ingresos y egresos generados en el municipio, y el destino y uso asignado en el ejercicio fiscal.

5.1.8. Aplicar en forma transparente la Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda municipal, haciendo público y sin excepciones, los estímulos que contemplan las mismas y el fundamento legal del cobro.

5.1.9. Realizar recorridos de campo, para determinar la existencia de nuevas construcciones, establecimientos en operación, fugas de agua y

drenaje, desperfectos en alumbrado público, e informar al área correspondiente y ejecute lo que en su haber corresponda.